

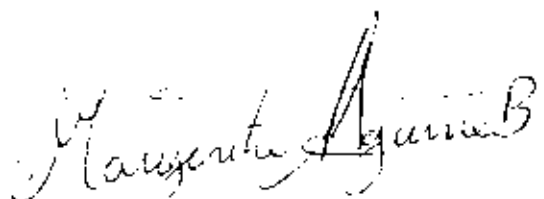
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ECUAMULTI S.A. CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, el martes 24 de abril del año dos mil catorce, a las 10h00, se reúnen en el domicilio de la Compañía, ubicado en las calles Gomez Rendon 1725 y Chimborazo, los Accionistas de ECUAMULTI S.A, a saber: Aguirre Barrera Ana Maria Barrera Bejar Ibelia Grimaneza, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día:

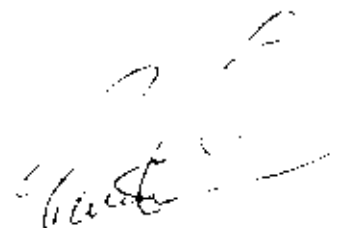
PUNTO UNICO.- Comunicar a los Accionistas la revisión y aprobación del Estado Financiero bajo NIFF para la Superintendencia de Compañías del ejercicio económico del año 2013 moción que es puesta en consideración de la Junta.

Preside la reunión Barrera Bejar Ibelia Grimaneza. Una vez que se ha leído el único punto del orden del día, la Presidente de la Junta toma la palabra e informa que debido a la prioridad del asunto, se tome acciones de inmediato y ésta decide por unanimidad aprobar el Estado Financiero para la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que se aprueba en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 11h45, firmando para constancia el Presidente y suscrito Secretario de la Junta que certifica.



Aguirre Barrera Margarita Adelaida
Secretario Ad-Hoc de la Junta



Barrera Bejar Ibelia Grimaneza
Presidente Ad-Hoc de la Junta

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ECUAMULTI S.A. CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE:

BARRERA BEJAR IBELIA GRIMANEZA,	70%
AGUIRRE BARRERA ANA MARIA,	30%